



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
N°134

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 07 de Julio 2020



ACTA N°134 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 07 días del mes de Julio de 2020, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°134 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) Decreto Alcaldicio N° 356 video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.



TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- **INTERVENCION SR. FERNANDO VARGAS DE CGE CURICO POR SITUACION DE EMERGENCIA ELECTRICA EN LA COMUNA**
- **PRORROGA DE PATENTES MUNICIPALES DE ACUERDO A LA LEY 21.207**
- **RENOVACION PATENTES DE ALCHOLES**
- **APROBACION TRATO DIRECTO EQUIPO PRODESAL**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Sin observaciones al acta es aprobada por los Sres. concejales.

Segundo Punto de la Tabla:

- **INTERVENCION SR. FERNANDO VARGAS DE CGE CURICO POR SITUACION DE EMERGENCIA ELECTRICA EN LA COMUNA**

El alcalde, saluda a Don Fernando Vargas a Don Cristian Araya y a Don Cristian Arenas, representantes de CGE e instruye el tema, respecto a las emergencias ocurridas en la comuna.

Don Fernando Vargas, explica las dificultades del trabajo en terreno y movilizar gente a causa de los temporales.

Don Cristian Araya, Gerente CGE agradece la oportunidad de participar en el concejo y saluda a los presente y funcionarios, dice estar consiente hubo un deterioro en la continuidad del suministro explicado con los últimos temporales en la región, agrega que al emitir la ONEMI una alerta, CGE inmediatamente también queda en alerta.....

El audio es muy interrumpido.....

Destaca Don Cristian el trabajo de Don Luis Quezada y el equipo de Emergencia, quienes están en constante comunicación con Don Cristian Arenas y Don Fernando Vargas para entregar información que permite ser mucho más eficiente a la hora de la emergencia, agrega también tener comunicación con Don Iván Briceño, Presidente de la Unión Comunal de JV.



Muestra Don Cristian algunas láminas que representan datos importantes, los que detalla.

Plan de acción	Rauco
Mantenimiento Preventivo	
Iniciativa	Estado
Inspección pedestre a 15 km, de alimentador Mataquito, incluye termografía Plan invierno, Poda a 20% de zonas cero alimentadores.	En Ejecución
Mantenimiento Correctivo	
Iniciativa	Estado
Instalación de tercer vaso en reguladores, alimentador Mataquito.	En Planificación
Capex	
Iniciativa	Estado
Refuerzo alimentador Mataquito en 6 km. En Rauco.	En Proyecto
Refuerzo alimentador Mataquito en 5 km sector Quilpoco.	En Proyecto
Refuerzo alimentador Mataquito en 5 km sector Quilpoco.	En Proyecto
Reemplazo de Equipos en mal estado (reconectores, seccionadores, fusibles)	En Ejecución

Explica Don Cristian quintuplicar las brigadas en terreno a causa de las alertas y dentro de su estrategia han recuperado alimentadores y el 80% de los clientes afectados (120.000 en la región del Maule) son recuperados antes de 5 horas, se reparan los troncales y simultáneamente con las brigadas livianas trabajan atendiendo a los clientes domiciliarios, agrega que al llegar a los detalles finos, es muy importante el trabajo de Luis y su equipo, ya que la compañía no tendría como saber que puede haber un sector asociado a algún alimentador sin suministro, dice que el cliente debe llamar a la línea 800 al callcenter, si esto no ocurre el equipo de emergencia informa y se manda una brigada.

Destaca Don Cristian que han debido de esperar que pase el frente, ya que las condiciones de trabajo en los postes, se hace imposible, lo que en ocasiones genera retardo en la recuperación del suministro. Pide disculpa Don Cristian a sus clientes y al equipo municipal, quienes en ocasiones deben dar las explicaciones a los vecinos.

Comenta Don Fernando Vargas estar trabajando en proyectos y en el 2019 se desarrollaron seis proyectos de extensión de línea en conjunto con el municipio en distintos callejones, agrega que Rauco es la comuna donde se hizo mayor cantidad de inversión de este tipo, para el 2020 están viendo poder sacar los otros callejones, dice tener un plan de poda que ya se ha avanzado, también tienen un proyecto de inversión correctiva con un tercer banco de reguladores que mejoren los voltajes en la comuna y además 5 proyectos de refuerzos alimentadores.

ejecutados en 2019

Delegación	Proyecto/Sector	Comuna	Avance	Tipo
Curicó	Los Tapia	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT
Curicó	Los Aguilera	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT
Curicó	Los Morales	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT
Curicó	Pedro Luis Molina	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT
Curicó	Alcantarino	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT
Curicó	Palquibudi	Rauco	100%	Extensión de redes LMT y LBT

Don Pascual Arevalos, consideran que las empresas que entregan consumos básicos deben justificarse por sí solas y comenta que el callcenter no contesta cuando la gente llama y por eso se molesta al Jefe de emergencia municipal, alcalde o Concejales y por otro lado dice parecerle negativo que se mencione que CGE está podando ahora, habiendo tiempo de verano para esto y hay caminos llenos de arboles sin poda, haberlo hecho en su tiempo, hubiese evitado cortes de luz, se refiere a caminos como Santa María y barbarismo, le parece que CGE está en



deuda con la comunidad, ya que hay vecinos que han tenido cortes de energía hasta por 36 horas y han perdido cosas.

Don Ismael San Martín, consulta si CGE cuenta con protocolos de prevención para evitar emergencias, así como tienen protocolos de emergencia que funcionan.

Don Juan Jofrè, dice haber hecho el día 02 de Abril un levantamiento de caminos que necesitan poda, como Santa María, Barbarismo, Orilla de Ponce, entre otros, agrega nunca haber recibido respuesta de dicho levantamiento que fue entregado en Obras Municipales a la Sra. Karina Vilches, considera que sería bueno CGE facilite el camión pluma para que el equipo de emergencia municipal pueda aportar con esta poda.

Don Manuel Poblete, se suma a la opinión respecto del calendario de poda y comenta que vecinos se preguntan por qué en la actualidad se corta la luz con pequeñas lluvias y en años atrás, tenía que ocurrir un temporal grande para estos cortes.

Agradece a Don Fernando que siempre ha atendido sus llamados.

Don Cristian Araya, responde a Don Pascual y dice entender la molestia y cita datos duros sobre los llamados al callcenter, sobre las podas dice ser un trabajo permanente que no obedece necesariamente a la contingencia, pero sí podrían mejorar en este aspecto, dice que su preocupación principal es despejar los troncales.

Sobre la consulta de Don Ismael San Martín, el Sr. Araya responde que es efectivo y tienen que ver con el trabajo permanente de CGE, ya que lo que se hace en verano impacta en invierno y viceversa.

Sobre el listado de podas dicho por Don Juan Jofrè, Don Cristian averiguará en manos de quien está dicho listado, reconoce que en ocasiones hay responsabilidad de la Compañía sobre los árboles pero también de los particulares que no tienen control sobre su vegetación, por otra parte hay propietarios que impiden hacer estos trabajos, casos que hará llegar al municipio con el fin de que se ayude a persuadir al cliente.

Don Pascual Arevalos, informa que en camino Barbarismo hay arboles que tocan los cables y su dueño reconoce su responsabilidad, pero está dispuesto a que, si CGE chapoda estos árboles, él cortaría inmediatamente éstos.

La Sra. Karina Vilches, respecto el levantamiento de Don Juan Jofré, explica que cada año se manda un oficio a CGE y también se reenvió la solicitud del Concejal, por otra parte el municipio ha hecho podas y ha ayudado a cortar árboles en la comuna.

Don Cristian Araya, respecto a la intervención de Don Manuel Poblete, explica que las primeras lluvias del año, intensas o no, generan un daño importante, pero lo que más genera problemas es el viento, como lo fue en los últimos temporales.

Don Manuel Poblete, dice que las cuentas de luz se han visto incrementadas en un 10%, consulta a que se debe, agrega que la gente está muy complicada para pagar estas cuentas.

Don Cristian, aclara que esto obedece a una situación puntual y no a un aumento de tarifa, dice que en Marzo al empezar la pandemia cerraron oficinas comerciales y los trabajadores no esenciales, se fueron con teletrabajo, por ende no hubo gente en terreno, solo las brigadas para emergencia y la gente de tomar lectura y reparto de boletas no hizo este trabajo para prevenir, por lo que se promedia una lectura de los últimos seis



meses, o sea la boleta de abril venía con un promedio y mayo se tomó lectura, por tanto la gente notó el valor elevado (boleta incluía abril promediado, mayo completo).

Da a conocer Don Cristian el correo lecturas@cge.cl para que la gente pueda hacer presentaciones con una foto del medidor para revisar casos.

La Sra. Silvia Espinoza, dice parecerle que la poda de arboles es buena en lo que es rama pero prohibiría la tala de estos.

También considera razonable se gaste más en este tiempo en consumo de energía por el invierno y la pandemia, dice que la Compañía debiera estudiar un cobro menor para los clientes.

El alcalde agradece la participación de los Sres. Cristian Araya, Don Fernando Vargas y Cristian Arenas.

Tercer punto de la tabla

- **PRORROGA DE PATENTES MUNICIPALES DE ACUERDO A LA LEY 21.207**

La Sra. Valeria Bravo, se refiere a la aprobación de la Ley 21.207, la que entrega detalles para las mipymes y recuerda la renovación en dos cuotas Enero y Julio y con esta Ley se podría postergar sin multas e intereses el cobro de patentes comerciales y con criterio establecido por el Concejo municipal podrían estas mipymes acogerse a la prórroga de hasta por tres meses, con excepción de las dos bombas de bencina, empresa Meyer y Aguas Nuevo Sur que no están en esta calidad de empresas.

Don Ismael San Martín, considera una presentación muy positiva y acorde para aliviar cargas tributarias a estos pequeños empresarios, le parece muy buena medida.

La Sra. Silvia Espinoza, dice estar totalmente de acuerdo y se actúa humanamente.

Don Pascual Arevalos, asume momentáneamente la presidencia del Concejo y cree ser esto una buena medida.

Don Manuel Poblete, se suma a lo dicho, más por tiempos difíciles que se están pasando y felicita a la Srta. Valeria por su gran trabajo.

Don Juan Jofrè, también felicita a Valeria por su trabajo impecable y transparente, le parece una buena medida.

Se establecen criterios para aprobar sobre esta Ley, quedando manifestado que sería por **“contingencia debido a la pandemia y los comerciantes han debido cerrar sus negocios para respetar cuarentenas y normativas.”**

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma votación respecto la aprobación de prórroga para el cobro de patentes de acuerdo al criterio “contingencia debido a la pandemia y los comerciantes han debido cerrar sus negocios para respetar cuarentenas y normativas.”

Sra. Silvia Espinoza, aprueba y le parece buena medida, felicita

Don Ismael san Martín, Aprueba

Don Juan Jofrè, Aprueba

Don Manuel Poblete, aprueba

Don Sergio Rivera, aprueba

Don pascual Arevalos, aprueba

En Consecuencia, se aprueba la prórroga de acuerdo a “contingencia debido a la pandemia y los comerciantes han debido cerrar sus negocios para respetar cuarentenas y normativas.”

Cuarto punto de la tabla



- **RENOVACION PATENTES DE ALCHOLES**

La Sra. Valeria Bravo, hace presentación respecto la renovación de Patentes de Alcoholes, para lo cual se hizo llegar documentación a los Sres. Concejales, corresponde a la renovación de Julio a Diciembre, agrega la Sra. Valeria haber adjuntado la documentación soportante, como certificados de antecedentes, informe de juntas de vecinos, carabineros, explica que ninguno de los Roles manifiesta inconvenientes, sobre el Rol 410 de Don Ramón Poblete, 4045 de la Sra. Blanca Santelices, ¿???? De la Sra. Oriana Solís, solicita poder quedar pendientes, ya que por distintos motivos no alcanzaron las personas hacer llegar toda la documentación, sin embargo la Sra. Oriana recientemente sí presentó sus documentos pero no fue posible por el tiempo enviarles estos a los Sres. Concejales y la Patente de Don Rodrigo Santelices Rojas de Avda. Diego Portales, El Arriero, falta su declaración jurada porque él está muy complicado de salud y se presenta un certificado médico de hospitalización en Santiago. La Sra. Valeria sugiere dejar pendiente el Rol 410 y 445.

Don Manuel Poblete, sugiere aprobar lo que hoy está al día con las patentes para renovación y futura reunión las siguientes.

Don Ismael San Martín, agrega que hay que dar facilidades a los contribuyentes, estima aprobar la renovación y está de acuerdo en la propuesta.

Don Sergio Rivera, dice estar de acuerdo.

Don Pascual Arevalos, entonces, indica dejar pendiente las dos patentes que sugiere la Sra. Valeria y el resto que entren a votación.

El alcalde, retoma la presidencia y llama a votación sobre la Renovación de Patentes de Alcohol.

Don Sergio Rivera, aprueba

Don Manuel Poblete, aprueba

Don Ismael san Martín, aprueba

Don Juan Jofrè, aprueba

Sra. Silvia Espinoza, aprueba

Don pascual Arevalos, aprueba con las dos excepciones que plantea la Sra. Valeria.

Se aprueba la Renovación de Patentes de Alcoholes con la excepción de dos Roles.

Quinto punto de la tabla

- **APROBACION TRATO DIRECTO EQUIPO PRODESAL**

Don Felipe Rojas, Dideco, Contraparte Indap, solicita al Honorable Concejo Municipal autorización para aprobación del convenio Indap-Municipalidad, Equipo Prodesal temporada 2020-2021y solicita trato directo, ya que sobrepasa las 500 UTM.

Don Felipe, explica lo del convenio y detalla actividades realizadas por el equipo Prodesal, detalla distintos rubros en que se trabaja y abarcando los distintos sectores de la comuna, indica que las problemáticas más complejas es el déficit hídrico y la tenencia irregular de terreno

Es muy difícil entender lo que se dice, ya que el audio de la sesión por la interferencia que se produce.....

Indica Don Felipe haber recibido el municipio los recursos de la 1ª cuota del convenio y se están redactando los contratos.

Felicita al equipo Prodesal por su trabajo y aprueba el trato directo.



Don Manuel Poblete, aprueba el trato directo y consulta porqué es tardío el pago a los funcionarios.

El alcalde, dice que al no haber convenio no se puede pagar, pide al Concejal lo diga al Gobernador para que interceda con Indap como jefe de todos los servicios públicos.

Don Ismael san Martín, señala que el trabajo de Prodesal es bueno, según opinión de personas y tienen buen resultado, aprueba el trato directo.

Don Sergio rivera, aprueba, ya que son necesarios para el avance de la comuna.

Don Pascual Arévalos, aprueba el convenio y sugiere dar un espacio a los Prodesal para exponer su trabajo en Concejo, como todos los años.

Don Juan Jofrè, aprueba y felicita y agradece al equipo de Prodesal .

Se aprueba el trato directo para la contratación de profesionales Prodesal, según convenio de Indap.

Sexto punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Séptimo punto de la tabla

- **VARIOS**

Don Sergio Rivera;

Solicita al alcalde poder intervenir con la empresa a cargo del camino a El Parròn para una pequeña reparación.

El alcalde, dice tiene conocimiento de la situación y la Directora de Obras se comunicó con vialidad, se hizo visitas a terreno.

Don Pascual Arevalos:

Dice que el camino de El Parròn, necesita perfilar con motoniveladora, sobre todo por la calamina y hoyos.

Por otra parte, dice haber llamado a la Seremi de Transporte por el recorrido de buses a El Parròn, quienes contestaron que lo único faltante para la autorización es el Decreto del alcalde con los antecedentes del empresario, consulta si llegaría a la Seremi este Decreto.

También dice que enviará imágenes a la Sra Karina Vilches, imágenes de el camino de El salto de Agua, ya que está muy mal con las lluvias, sobre todo en el puente nuevo donde necesita ripio.

El alcalde por su parte, indica sobre el camino enrolado, lo debe hacer Vialidad.

Sobre el recorrido de El Parròn, recuerda el alcalde como se fue haciendo el tramite y es el empresario que debe hacer una solicitud de paradero, dice haber hablado con el Seremi, quien manifestó ser un tramite que señora.

Don Pascual dice haber hablado con el funcionario de la Seremia y sí hay una solicitud de Don Genaro Diaz, pero que falta el decreto para saber hasta donde llega el recorrido y una vez recibido dicho Decreto, demora 5 días la autorización.

Sobre el Salto de Agua, pide decir a la gente que se hace el trabajo, pero no en lo inmediato, ya que la cuadrilla está en otros sectores.

Don Ismael san Martín,

Sobre las luminarias del estadio hacia la Copa que estuvieron apagadas más de una semana, consultó y le indicaron que podría haber sido una sobre carga de energía, quiere saber si existe responsabilidad de parte de CGE en esto.



Dice que, en Población el Cristo, se devuelve el agua que va hacia la capilla, debido a que se tapó un desagüe por la construcción de embalse, los vecinos plantean si se facilita la retroexcavadora para rehacer el desagüe. El alcalde, entiende el tema y mandará a ver la situación.

Don Manuel Poblete,

Dice haber llamado recién a la Seremi de Transporte y le contestan que, si estuviera el decreto municipal, dentro de la semana, estaría la autorización para el bus hacia El Parrón.

También informa que, en la Población Don Ignacio, etapa dos hay un foco de venta de drogas y complica a los vecinos, entonces sería bueno ver como trabajará Carabineros y PDI sobre esto.

El alcalde sobre este último punto, dice haber informado a Carabineros, el Concejo de Seguridad Pública, la PDI tienen la información, pero a la fecha no conoce si haya resultados. Hará gestiones con el nuevo Jefe de Tenencia.

Don Manuel retoma e indica que en la Población Quilpoco, se filtran por los baños las aguas servidas e indica sería bueno la Dirección de Obras inspeccione, agrega que los vecinos están descontentos.

También se refiere al tema del caballero del callejón la Patricia y lo complejo de la cruzada del río y conoce que es un tema complejo, pero sugiere a futuro ver como hacer un proyecto, ya que ese día pudo haber costado una vida humana.

El alcalde, dice haber planteado a OH colaboración con profesional para hacer un proyecto, pero al no contar con éste, sólo es intención.

Don Pascual Arevalos, consulta por la pasarela que regaló Vialidad para ese callejón.

El alcalde, explica que Vialidad indicó no estar las condiciones para colocación de esta pasarela y luego la llevaron a otro lugar.

Don Pascual sugiere hacer gestiones y retirar la pasarela de Palquibudis y colocarla en El Llano si sirviera.

El alcalde por su parte dice haber hecho gestiones hace tres años y la Presidenta de JV manifestó no estar de acuerdo, cree que se podría trasladar a un lugar que preste más utilidad, verá nuevamente esta gestión.

Don Ismael San Martín, hace recordar que Don Luis Cornejo de Vialidad, indicó que no podrían retirar esta pasarela de Palquibudis, quizás sería bueno reevaluar esta posibilidad.

Don Manuel Poblete, informa que la pasarela que era para el Llano, ahora está en el Medano y en su momento no se instaló por lo complejo, también consulto sobre la de Palquibudis y también es complejo sacarla, además hizo consulta a la Sra. Claudia Vasconcello de Obras Hidráulicas, quien indicó si el municipio envía un oficio, ellos harían un estudio.

Don Juan Jofrè;

Solicita poder coordinar con la cuadrilla para limpieza en callejón puente cimbra y Orilla de Ponce.

Solicita poder revisar el trabajo de El Llano, ya que la gente se inunda con las lluvias y las aguas servidas se suben por los baños, se refiere a que se bloqueó el paso de las aguas por los letreros que quedaron dentro de la cuneta.

También, recuerda el pintado del paso de cebras en La Pachita y lomos de toro en puente seco N° 1, cementerio y entrada y salida de población Don Ignacio.

Se cierra la sesión a las 12:53 hrs.

ACUERDOS

- Se aprueba la prórroga para el cobro de Patente Comerciales, de acuerdo a “contingencia debido a la pandemia y los comerciantes han debido cerrar sus negocios para respetar cuarentenas y normativas.”
- La Renovación de Patentes de Alcoholes con la excepción de dos Roles.
- Se aprueba el trato directo para la contratación de profesionales Prodesal, según convenio de Indap.



**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**